AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	NOTARÍA
2018	09	07	04	P2083

AB. ERNESTO XAVIER PAZOS SANTANA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN DURÁN

ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA ANXOCORP S.A. QUE OTORGA VICTOR DANIEL HARO LEON EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL.- CUANTIA INDETERMINADA.- DI: 2 COPIAS

En el Cantón Duran, Provincia del Guayas, República del Ecuador a los veinte días del mes de Septiembre del dos mil dieciocho, ante mi **ABOGADO ERNESTO PAZOS SANTANA,NOTARIO CUARTO DEL CANTON DURAN**, comparece la siguiente persona: **VICTOR DANIEL HARO LEON**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión Agricultor, domiciliado en el Cantón Yaguachi, y de tránsito en el Cantón Durán, persona capaz de obligarse y contratar.- El compareciente está domiciliado en el Cantón Yaguachi, y de tránsito en el Cantón Durán, por los derechos que representa de la **ANXOCORP S.A.** en su calidad de Gerente General. Persona capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultado que produce la presente escritura pública a la que procede como queda indicado con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presento la minuta que es del tenor siguiente: **Señor Notario:** Sírvase autorizar, en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la **ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA ANXOCORP S.A.,** que celebra el representante legal de la compañía denominada **ANXOCORP S.A.** al tenor de las siguientes cláusulas.- **CLAUSULA PRIMERA:** Al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública el señor VICTOR DANIEL HARO LEON, por

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES * DURÁN - SAMBORONDÓN *

los derechos que representa de la compañía ANXOCORP S.A. *en su calidad de Gerente* General, según consta del nombramiento y certificación correspondiente que se agrega e incorpora a la presente escritura pública como documento habilitante y debidamente autorizado para el efecto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veinte de septiembre del *dos mil dieciocho.* CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública la compañía ANXOCORP S.A. se constituyo celebrada ante el Notario Pública Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el veintiuno de abril del dos mil diez, inscrita en el registro Mercantil el *seis de Mayo del dos mil diez, con un capital de* OCHOCIENTOS DOLARES. C) Mediante Escritura Pública de cambio de Domicilio, y reforma parcial de los Estatutos Sociales de la Compañía ANXOCORP S.A, ante el Notario Pública Suplente Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el trece de enero del dos mil doce, e inscrita en *el Registro Mercantil del Cantón Durán el* veintisiete de abril del dos mil doce. C) La Junta General de Accionistas de fecha veinte de septiembre del dos mil dieciocho, una vez discutido la propuesta, respecto al cambio de domicilio de la compañía ANXOCORP S.A., presentada por el Gerente General, resuelve aprobar por *unanimidad dicha propuesta.*- **CLAUSULA TERCERA: REFORMA DE ESTATUTO POR CAMBIO DE DOMICILIO.**- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior el compareciente señor VICTOR DANIEL HARO LEON, por los derechos que representa de la compañía ANXOCORP S.A., en calidad de Gerente General, y debidamente autorizado *por lo resuelto en la Junta General* Extraordinaria de accionistas, del veinte de septiembre del dos mil dieciocho, declara: PRIMERO.- **UNO .- Cambio de Domicilio.-** La

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

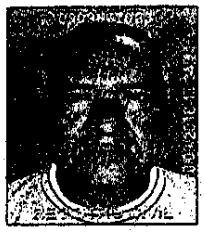

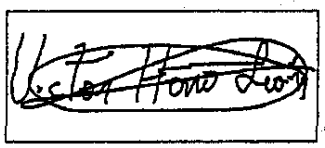

Número único de identificación: 0903567923

Nombres del ciudadano: HARO LEON VICTOR DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/YAGUACHI/YAGUACHI VIEJO (CONE)

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO PEÑAFIEL PERFECTA BIENVENIDA

Fecha de Matrimonio: 26 DE ENERO DE 1985

Nombres del padre: HARO DANIEL

Nombres de la madre: LEON LEOPOLDINA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: FABRICIO RAFAEL RODRIGUEZ SARMIENTO - GUAYAS-DURAN-NT 4 - GUAYAS - DURAN

N° de certificado: 184-157-31627

184-157-31627

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURAN - SAMBORONDON

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a soninnes@registrocivil.gob.ec

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0903567923

Nombre: HARO LEON VICTOR DANIEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD.

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: FABRICIO RAFAEL RODRIGUEZ SARMIENTO - GUAYAS-DURAN-NT 4 - GUAYAS - DURAN

N° de certificado: 184-157-31632

184-157-31632

[redacted] REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 090356792-3
APELLIDOS Y NOMBRES
HARO LEON
VICTOR DANIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
YAGUACHI
YAGUACHI VIEJO /CONE/
FECHA DE NACIMIENTO [illegible]-08-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PERFECTA BIENVENIDA
GUERRERO PEÑAFIEL

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR
E1333I1244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HARO DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON LEOPOLDINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MILAGRO
2014-08-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-10
DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO [redacted]

NOTARÍA CUARTA DE DURÁN — REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

003 JUNTA No.
003 - 198 NÚMERO
0903567923 CÉDULA
HARO LEON VICTOR DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
YAGUACHI CANTÓN
ZONA:
YAGUACHI VIEJO/CONE PARROQUIA

NOTARÍA CUARTA DE DURÁN

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
Ab. ERNESTO A. PAZOS SANTANA
Notario Cuarto del Cantón Durán
DOY FE que la presente fotocopia compuesta de (1) foja(s) es igual a su original
10 SET. 2014
Durán,
Ernesto A. Pazos Santana
Notario Titular Cuarto
Cantón Durán

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES * DURÁN - SAMBORONDÓN *

Notario Titular Cuarto
Cantón Durán

Durán, Agosto 11 de 2015

Señor
VICTOR DANIEL HARO LEON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ANXOCORP S. A.** celebrada el día de hoy, procedió a **ELEGIRLO** a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS.**

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 21 de Abril del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 6 de Mayo del 2010. Se realizó el cambio de domicilio al Cantón Durán el 13 de Enero del 2012 ante el Notario Suplente Décimo Sexto del Cantón de Guayaquil, Abogado Alexis Aguirre Alomia e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán el 27 de Abril del 2012.

Atentamente,

Victor Idelfonso Haro Guerrero
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ANXOCORP S. A.** Según consta del nombramiento que antecede.
Durán, Agosto 11 de 2015

Victor Daniel Haro León
GERENTE GENERAL
C.C. No. 090356792-3

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
Ab. ERNESTO A. PAZOS SANTANA
Notario Cuarto del Cantón Durán
Doy fe que la presente fotocopia compuesta de (1) foja(s) es igual al documento que se me exhibió en original
Ernesto A. Pazos Santana
Notario Titular Cuarto
Cantón Durán

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

TRAMITE NÚMERO: 470
7748439ZJIMHRE

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	398
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	189
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANXOCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HARO LEON VICTOR DANIEL
IDENTIFICACIÓN	0903567923
CARGO:	**GERENTE GENERAL**
PERIODO(Años):	5

2. **DATOS ADICIONALES:**

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

ROBERTO EMILIO ECHEVERRIA GONZALEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992665165001

RAZON SOCIAL: ANXOCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: HARO LEON VICTOR DANIEL

CONTADOR: VELASQUEZ SUAREZ FELIPE FABIAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/05/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 06/05/2010

FEC. INSCRIPCION: 26/05/2010 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 14/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO Y MAQUINARIA PESADA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Número: S/N Manzana: 151 Carretero: VIA DURAN - BOLICHE Kilómetro: 4 Referencia ubicación: JUNTO AL TERMINAL TERRESTRE DE DURAN - CANTERA CERRO DEL 4 Celular: 986078452 Celular: 0800641 64 Celular: 997859161 Email: vhanocorp_sa@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: 1 REGIONAL LITORAL SUR: GUAYAS **CERRADOS:** 1

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR R.U.C.

Eduardo Adrián Santillán Gutiérrez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EASG110208 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 20/09/2012 14:35:21

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992665165001

RAZON SOCIAL: ANXOCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 14/02/2012

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO Y MAQUINARIA PESADA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Numero: S/N Referencia: JUNTO AL TERMINAL TERRESTRE DE DURAN - CANTERA CERRO DEL 4 Manzana: 161 Carretero: VIA DURAN - BOLICHE Kilómetro: 4 Celular 085078452 Celular: 080064164 Celular: 097859151 Email: vharocorp_sa@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** CERRADO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 07/05/2010

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 14/02/2012

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO Y MAQUINARIA PESADA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Número: SOLAR 1 Referencia: JUNTO A LA HELADERIA SORBETTO Manzana: 201 Bloque: A Edificio: C. C. URDESA Piso: 1 Oficina: 1 Teléfono De Referencia 042389182 Celular: 097859151

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
... PAZOS SANTANA
... del Cantón Duran
... compuesta de
(1) ... foja(s) es igual al
... original

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR — SRI — R.U.C.

Eduardo Adolfo Santillán Gutiérrez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EASG110208 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 20/08/2012 13:35:21

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANXOCORP S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

A los veinte días de septiembre del dos mil dieciocho, a las 12h00 en las oficinas ubicada en el Cantón Durán, km cuatro, vía Durán Boliche junto al terminal terrestre, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ANXOCORP S.A. con la concurrencia de VICTOR IDELFONSO HARO GUERRERO, como propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792) acciones diarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, VICTOR DANIEL HARO LEON como propietario de OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas.

Los accionistas concurrente representa la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de ($ 800.00) OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar ($ 1.00) cada una de ellas. Estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de compañía; y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar, conocer, y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: UNO.- Cambio de Domicilio.- Reforma del Artículo Primero de la denominación, nacionalidad y domicilio.- La compañía se denominará ANXOCORP S.A., su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio principal será en el Cantón Yaguachi, provincia del Guayas, República del Ecuador.

Preside la junta General Extraordinaria de VICTOR IDELFONSO HARO GUERRERO, y actúa como secretario de la Junta el señor VICTOR DANIEL HARO LEON en su cargo de Gerente General.

Se deja constancia que el Secretario de la junta formó la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta al secretario que pase a tratar a los puntos del Orden del día, lo que así hace el secretario y luego interviene el presidente y mociona, sobre el primer punto del orden del día:

PRIMERO: UNO.- UNO.- Cambio de Domicilio.- Reforma del Artículo Primero de la denominación, nacionalidad y domicilio.- La compañía se denominará ANXOCORP S.A., su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio principal será en el Cantón Yaguachi, provincia del Guayas, República del Ecuador.

Los señores **VICTOR HARO GUERRERO** Y **VICTOR HARO LEON**; Accionistas de la compañía **ANXOCORP S.A.** discuten las propuestas presentadas por el Presidente las mismas que son aprobadas por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede treinta minutos de receso para redactar las presente acta.

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES * DURÁN - SAMBORONDÓN *

19 comparecionte y certifico [illegible] del

Se reinstala la Junta siendo las 12h45 y con la presencia de todos los accionistas. Se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los accionistas con la que finalmente se levanta la sesión a las 13h00.

F) VICTOR IDELFONSO HARO GUERRERO Presidente de la Junta, accionistas.

F) VICTOR DANIEL HARO LEON Secretario de la Junta, accionista.

CERTIFICO: que la copia que acontece es fiel copia al original y que reposa en los libros sociales de la compañía, al que me remitiré en caso sea necesario.

VICTOR DANIEL HARO LEON
SECRETARIO DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

compañía se denominará ANXOCORP S.A. su nacionalidad es ecuatoriana y su domicilio principal será en el Cantón Yaguachi, Recinto El Deseo, provincia del Guayas, República del Ecuador. **CLAUSULA CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA:** Yo, **VICTOR DANIEL HARO LEON**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, por los derechos que representa de la compañía **ANXOCORP S.A.** en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, dentro del trámite de Cambio de Domicilio, declaro bajo juramento que la compañía **ANXOCORP S.A.** no mantiene contrato de obras públicas con el Estado y según consta del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrado el veinte de septiembre del dos mis dieciocho, la misma que es incorporada como documento habilitante. **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se adjunta como documentos habilitantes a esta escritura: **A.**- Acta de Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **ANXOCORP S.A.**, de fecha veinte de septiembre del dos mil dieciocho; **B.**- Nombramiento de Gerente General de la Compañía; debidamente inscrito en el Registro de Mercantil de Guayaquil, **C.**- Copia de cédula de ciudadanía del compareciente y certificado de votación. Firma legible.- Abogado Eddy Mayenza Regalado matricula número doce mil seiscientos cuarenta y uno del colegio de Abogados del Guayas.- Hasta aquí la minuta quedan agregados a mi registro, formando parte integrante de la presente escritura pública, todos los documentos habilitantes que se han considerado pertinentes para dar la solemnidad que requiere el presente instrumento público. El otorgante se identificó con el Certificado Obtenido del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que han autorizado, en Acatamiento a la Resolución número cero setenta y ocho guion dos mil dieciséis (078-2016), del

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES * DURÁN - SAMBORONDÓN *

Consejo de la Judicatura.- Leída que les fue la presente escritura de principio a fin en clara y alta voz por mí, la Notaria al interviniente, este la aprueba en todas y cada una de sus parte, se afirma, y ratifica, y firma en unidad de acto y conmigo, la notaria, de todo lo cual DOY FE.-

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COMPULSA ES IGUAL A LAS FOTOSCOPIA(S) QUE ME FUERON PRESENTADAS EN 22 FOJAS. DURAN: 27 SET. 2018

VICTOR DANIEL HARO LEON
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA ANXOCORP S.A.
C.C. # 090356792-3
RUC 0992665165001

AB. ERNESTO X. PAZOS SANTANA
Notario Titular Cuarto
Cantón Durán

AB. ERNESTO PAZOS SANTANA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON DURAN

ES FOTOCOPIA DE LA MATRIZ, QUE REPOSA EN EL REGISTRO PUBLICO A MI CARGO, EN FE DE ELLO CONFIERO CERTIFICADO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO; EN EL CANTON DURAN, CON FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

AB. ERNESTO X. PAZOS SANTANA
Notario Titular Cuarto
Cantón Durán

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Jacinto de Yaguachi
21 de Julio entre Cone y Garaycoa

Número de Repertorio: 2019- 32

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL POR CAMBIO DE DOMICILIO en el Registro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA de tomo 1 de fojas 31 a 60 con el número de inscripción 2 celebrado entre: ([ANXOCORP S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [HARO LEON VICTOR DANIEL en calidad de GERENTE GENERAL]).

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN YAGUACHI

Ab. Elizabeth Rizzo Alvear
Registrador de la Propiedad .(E)

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	PROTOCOLO
2018	09	07	04	000228

AB. ERNESTO XAVIER PAZOS SANTANA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN DURÁN

RAZON: DOY FE.- De conformidad al Art. 35 de la Ley Notarial, en esta fecha he tomado nota al margen de la ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA ANXOCORP S.A. QUE OTORGA VICTOR DANIEL HARO LEON EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, que fue otorgada en fecha veinte de Septiembre del dos mil dieciocho ante el Abogado Ernesto Pazos Santana Notario Cuarto del Cantón Durán, relacionado con la anotación Marginal que ha sido otorgado con fecha veinte de Diciembre del dos mil dieciocho ante el Abogado Ernesto Pazos Santana Notario Cuarto del Cantón Durán.- Durán, veinte de Diciembre del dos mil dieciocho.-

AB. ERNESTO X. PAZOS SANTANA
Notario Titular Cuarto
Cantón Durán

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES * DURÁN - SAMBORONDON *

AB.CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON
GUAYAQUIL

RAZON.- SIENTO RAZÒN QUE EN ESTA FECHA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ OTORGADA ANTE EL NOTARIO TITULAR DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DE ESE ENTONCES DOCTOR RODOLFO PEREZ PIMENTEL, QUE CONTIENEN LAS ESCRITURAS PUBLICA **DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA ANXOCORP S.A.-** HE ANOTADO ESCRITURA PÚBLICA **DE REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA ANXOCORP S.A. QUE OTORGA VICTOR DANIEL HARO LEON EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL,** CELEBRADA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO CUARTO CANTÓN DURAN ABOGADO ERNESTO XAVIER PAZOS SANTANA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.- LO CERTIFICA LA NOTARIA.-

GUAYAQUIL, 21 DE MARZO DEL 2019

ABOGADA CECILIA CALDERON JACOME
NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES * DURÁN - SAMBORONDÓN *

M.G.S

TRÁMITE NÚMERO: 1004
2477717FBZMIWT

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	574
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	*127*
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0903567923	HARO LEON VICTOR DANIEL	GERENTE GENERAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /DURÁN /20/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANXOCORP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	YAGUACHI

4. **DATOS ADICIONALES:**

LA COMPAÑIA ANXOCORP S.A. CAMBIÓ SU DOMICILIO DEL CANTÓN DURÁN AL CANTÓN YAGUACHI, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010369, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018, EMITIDA POR LA INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS (S), AB. DORYS ALVARADO BENITES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL *PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.*

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

AB. LUIS IDROVO MORILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

12 de Noviembre y Manzana W Norte
Edificio del Registro Civil de Durán
Telef: 0996488277

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:	ANXOCORP S.A.	
EXPEDIENTE: 391997	**RUC:** 0992665165001	**NACIONALIDAD:** ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:		

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA: GUAYAS	**CANTÓN:** YAGUACHI	**CIUDAD:** YAGUACHI

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA: GUAYAS	**CANTÓN:** YAGUACHI	**CIUDAD:** YAGUACHI
PARROQUIA: CONE	**BARRIO:** RECINTO EL DESEO	**CIUDADELA:**
CALLE: KM. 9 VIA A MILAGRO	**NÚMERO:** LOTE 194-7	**INTERSECCIÓN/MANZANA:** DIAGONAL A NICOVITA
CONJUNTO: ENTRANDO POR "MIZARLE"	**BLOQUE:** A 300 MTRS	**KM.:** 9
CAMINO: FAMILIA HARO GUERRERO	**EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:**	**OFICINA No.:**
CASILLERO POSTAL:	**TELÉFONO 1:**	**TELÉFONO 2:**
SITIO WEB:	**CORREO ELECTRÓNICO 1:** anxocorp-sa@hotmail.com	**CORREO ELECTRÓNICO 2:** v_haro_g@hotmail.com
CELULAR: 0985965859	**FAX:**	

REFERENCIA UBICACIÓN: ENTRANDO POR CIA. "MIZARLE"

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: VICTOR DANIEL HARO LEON

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0903567923

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta institución aplique las sanciones de ley.

Victor Haro León

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1

N° TRAMITE: 73474-0041-S 22/04/13 56.5

DOCUMENTO: Formulario